

CONCESIÓN DEL PRIVILEGIO DE VILLAZGO AL LUGAR DE ALPERA

(Segregación del Término chinchillano con Felipe II, 1567).¹

Plácida V. Ballesteros Campos

Joaquín Molina Cantos

D^a. Plácida V. BALLESTEROS CAMPOS, natural de Chinchilla de Montearagón, es Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, en la Especialidad de Ciencias Humanas, por la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Albacete, en 1984 y, Licenciada en Geografía e Historia, Sección de Historia, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en 1986, actualmente es Profesora-Tutora de la U.N.E.D. en Albacete, impartiendo las disciplinas de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua, pertenece al Claustro Permanente de Profesores y es Coordinadora del Programa de Formación del Profesorado y Enseñanza Abierta, desde el año 1986. Es coautora de varios artículos y publicaciones sobre historia de Chinchilla y Albacete.

D. Joaquín MOLINA CANTOS, natural de Albacete, es Licenciado en Geografía e Historia, Sección Historia e Historia del Arte, por la Universidad de Murcia, 1981, actualmente es Profesor-Tutor de Historia del Arte y de Historia del Mundo Contemporáneo en la U.N.E.D. Centro Asociado de Albacete, desde 1989, y en las Extensiones de Almansa y Hellín; perteneciendo asimismo al Claustro Permanente de Profesores; Coordinador de la Revista Anales de éste Centro durante tres cursos académicos. Y es coautor de varias publicaciones y artículos de Arte e Historia, sobre Albacete, Murcia y Chinchilla.

¹ Estudio registrado con **Número Registro Propiedad Intelectual AB-647, de 7 de Enero de 1999.**